

TES/ADQ/2024/100

Asunto: oficio de suficiencia presupuestal.

C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio de fecha 10 de abril de 2024 identificado con el número SUF/ADQ/2024/400, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la **ADQUISICIÓN DE ADOCRETO TIPO HEXAGONAL EN APOYO A VECINOS DE LA PRIVADA VICENTE GUERRERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANCTORUM**, al respecto manifiesto que si existe presupuesto disponible para la adquisición antes citada, el cual se describe a continuación:

Presupuesto autorizado: \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

Partida Presupuestal: 4.4.1.5 "Ayudas en materia de bienestar".

Fuente de financiamiento: Recursos fiscales 2024.

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 12 DE ABRIL DE 2024.



C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL
MUNICIPAL
TESORERO

DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.



DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

12 ABR 2024

RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO.